EL LITORAL

Año LVI — No. 18.183 | 14 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MIERCOLES 27 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se ha dispuesto un aumento de sueldos

Perón exhortó a los gremialistas a controlar la política de precios y de abastecimiento

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, anunció hoy un aumento general de salarios del orden del 13 por ciento, además de retribuciones y mejoras con respecto a las remuneraciones familiares, y anticipó que a partir del 1o. de junio de 1975 "volverá a funcionar con toda plenitud el régimen de las ca- [illegible]".

Perón habló esta mañana en la residencia de Olivos ante los máximos representantes de la Confederación General del Trabajo y del equipo económico del gobierno quienes suscribieron el acta final de precios y salarios correspondiente a la denominada Gran Pa- [illegible].

El jefe del Estado admitió que "no se ha llegado a una solución ideal", pero agregó que "por lo menos se ha llegado a una situación real que satisface la necesidad funda- [illegible]".

Al sintetizar las mejoras contenidas en la nueva Acta de compromiso, Perón dijo que se ha resuelto elevar el salario mínimo en un 30 por ciento; establecer que el aumento menor que recibirá todo trabajador, cualquiera sea su nivel de sueldo, será de 240 pesos, sobre la base de un aumento general del 13 por ciento".

Asignación familiar

Inmediatamente el presidente agregó: "Las asignaciones familiares se aumentan, en general, en un 30 por ciento, salvo el adicional por escolaridad primaria de familia numerosa. El de familia numerosa y el de nacimiento se aumentan en un ciento por ciento.

Se reducirán las tasas de interés de los préstamos personales y, en algunos casos, de los préstamos hipotecarios. Se establecerá un seguro de vida obligatorio a cargo del empleador, para todos los trabajadores, de un millón de pesos (viejos). Esta es una conquista original y todavía única en los anales de toda la legislación establecida en nuestro país desde hace 30 años".

Dieta alimenticia a escolares

"A partir del 1o. de marzo de 1975, en el próximo año escolar, y comenzando por las provincias más pobres, como Catamarca, La Rioja, San Luis y otras, los niños que concurran a los establecimientos escolares oficiales recibirán gratuitamente una dieta alimenticia adecuada. El resultado de esta medida será que el salario mínimo para el trabajador casado aumentará sustancialmente.

"En abril de 1974 —continuó el presidente— el salario mínimo del trabajador casado superará el 85 por ciento respecto al que tenía cuando asumimos el gobierno, período en el que los precios sólo han aumentado un cinco por ciento".

Perón agregó que "el compromiso adoptado establece prácticamente, que no se trasladará a los precios el incremento".

Añadió luego que "en estas condiciones, a partir del 1o. de junio de 1975 podrán realizarse [illegible] colectivas [illegible] la base de una situación ya transformada".

[illegible] a gremialistas, trabajadores y empresarios a controlar el cumplimiento de la política de precios y de abastecimiento, contribu- [illegible] "a evitar la especulación y el abuso".

Control de precios

Sostuvo también el mandatario "la necesidad de que cada argentino sea un colaborador en el control de los precios para no someterse a la especulación que en estos casos siempre es posible".

Invitó "a las amas de casa y a los peronistas a custodiar la política de precios y combatir la especulación y el desabastecimiento, especialmente dejando de comprar lo que falta".

Perón dijo al respecto que esta técnica "ha dado ya muchos resultados, pues, cuando la especulación arma la maniobra, lo mejor es no comprar; en consecuencia la tendrá que desarmar, le guste o no le guste. Hay que defender lo que ya hemos logrado".

El presidente hizo luego una reseña de los logros obtenidos a lo largo de los últimos meses del gobierno peronista, haciendo hincapié en el crecimiento de producto industrial y el aumento de la ocupación señalando que "todos estos factores están gravitando como indirectos aumentos en el salario real que es lo que nosotros defendemos".

Reajuste tarifario

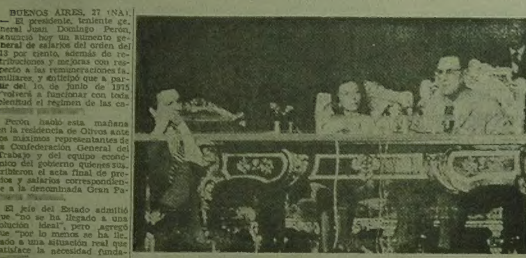
Más adelante, Perón anunció la necesidad de realizar un reajuste tarifario. "Debemos aumentar la nafta —dijo— para que los que puedan pagar paguen lo que cuesta en todo el mundo, y que el pueblo trabajador no pague comodidades que no disfruta, para que el automóvil no sea un instrumento de derroche sino de utili[illegible]. Agregó que "este aumento no incide sobre el costo de vida, sino muy relativamente, porque no es éste el combustible que se usa en la mayoría de los transportes públicos y de cargas. No lo utiliza la industria ni lo usan los trabajadores".

"El texto de las tarifas serán ajustadas —dijo Perón— con el mismo criterio, es decir, para el consumo popular de electricidad, gas, transportes y demás servicios los aumentos serán mínimos y no afectarán el costo de vida".

Añadió que "el consumo básico de gas, combustible, electricidad y transportes que corresponde a la familia trabajadora, no se verá afectado, pues el total de los aumentos por esos conceptos no alcanzarán al medio por ciento del salario tipo".

Tras otras consideraciones, el presidente señaló al dirigirse a su auditorio que "creo que en ese aspecto hemos satisfecho la necesidad primordial que nos fijamos como punto de partida, es decir, que en el país no haya sumergidos" y, afirmó que "si logramos afianzar lo que se acaba de convenir, podemos estar seguros de que la próxima etapa será intensamente superior".

Finalmente, Perón hizo una convocatoria a los sectores de mayores ingresos "para que suscriban el bono de reconstrucción y liberación nacional, auspiciado por los empresarios y los trabajadores en el Acta de Compromiso, cuyo destino es la realización de obras de infraestructura impostergables para la Argentina potencia".



(Radiofoto Télam)

El presidente de la Nación, teniente general Perón, anuncia esta mañana en la residencia de Olivos las nuevas pautas salariales que entrarán en vigencia a partir del primero de abril próximo y regirán hasta el 30 de junio de 1975

Pautas salariales

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Las nuevas pautas salariales fijadas por la Gran Paritaria Nacional e introducidas hoy al Pacto Social por representantes de los sectores oficial, gremial y empresario en un acto presidido por el teniente general Perón, establecen:

—Elevación del salario mínimo de 1.000 a 1.300 pesos.

—El salario mínimo para la familia tipo fue fijado en 1.736,80 pesos.

—El sueldo mínimo de 1.200 pesos pasará a ser de 1.440 pesos.

—Los aumentos de asignaciones familiares alcanzan al 30 por ciento.

—Las asignaciones por familia numerosa, escolaridad numerosa, nacimiento y adopción fueron aumentadas en un ciento por ciento.

—Se dispone un aumento salarial general del 13 por ciento, con un mínimo de 240 pesos.

—Se establece el seguro de vida obligatorio para todos los trabajadores de 10.000 pesos y la reanudación de sesiones de comisiones paritarias a partir del 1º de junio de 1975.

—Los aumentos salariales comenzarán a regir a partir del 1º de abril próximo y hasta el 30 de junio de [illegible].

REAJUSTE DEL PRECIO DE LA NAFTA Y TARIFAS

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, anunció que será aumentado el precio de la nafta y también las tarifas de los servicios públicos. No especificó cuál será el nuevo precio de dicho carburante, y en cuanto a las tarifas, afirmó que su incremento sólo incidirá en el medio por ciento sobre el salario tipo.

Informes del Dr. Robledo

Aporte de las fuerzas armadas en política de integración americana

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Defensa, Angel Federico Robledo, reveló ayer que se ha estudiado el aporte de las fuerzas armadas en sus relaciones con las demás fuerzas, en la política de integración latinoamericana que sigue el gobierno argentino.

Robledo, suministró la información en conversación con los periodistas, luego de la reunión que mantuvo con los comandantes generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El ministro de Defensa señaló que durante el cónclave que duró una hora y media, se había abordado también el presupuesto de las fuerzas armadas y otros temas, aclarando luego que la política de integración latinoamericana, se instrumentará a través de una serie de visitas a países americanos y en especial a naciones vecinas.

Respondiendo a una pregunta de los cronistas, Robledo señaló también que han sido creados dos organismos coordinadores. Uno es el Servicio de Informaciones de Defensa y el otro es la Dirección General de Bienestar Social.

Sobre los conflictos en fabricaciones militares, dijo Robledo que entendía que el problema ya estaba superado, acotando que se acordó, en la medida de lo posible, bonificaciones especiales para los trabajadores de esos establecimientos militares, dejándose de lado desniveles existentes con sectores laborales que cumplían las mismas funciones en la actividad privada.

Robledo aclaró que esas mejoras fueron gestionadas y acordadas en un convenio con la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y los delegados de los establecimientos en conflicto.

Los envíos de armas al Paraguay

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Argentina ha efectuado una donación de pertrechos bélicos al Paraguay, informó anoche el ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo.

El ministro fue interrogado acerca de un cargamento de armas, que actualmente se encuentra en Posadas, custodiado por efectivos del Ejército y dijo, serán remitidos a Asunción del Paraguay, apenas se completen unos recaudos legales.

El Sr. Rolando es nuevo titular de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El diputado nacional Esteban Rolando fue designado nuevo presidente de la Unión Ferroviaria, en reemplazo de Adolfo Medina, según dispuso el consejo directivo de la organización gremial en una reunión que mantuvo anoche.

Vignes se reunió con el canciller paraguayo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El canciller Alberto Vignes recibió esta mañana a su colega paraguayo, Raúl Sapena Pastor, quien arribara anoche al país.

La reunión, de carácter protocolar, se realizó esta mañana en el Palacio San Martín y duró alrededor de 40 minutos.

Sapena Pastor fue acompañado por los subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Economía de su país, Alberto Nogues y Julio Schupp; el senador Carlos Saldivar y otros miembros de su comitiva.

Designaciones de rectores en universidades

El Poder Ejecutivo promulgó la ley que regirá las casas de altos estudios

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó anoche la ley universitaria, que había sido sancionada por el Parlamento el 14 del corriente mes.

La ley, que regula la actividad de las universidades nacionales, lleva el número 20.564 y fue promulgada por decreto Nº 912.

En medios allegados al ámbito universitario nacional, trascendieron los nombres de los rectores normalizadores que regirán los destinos de las 16 universidades nacionales, cuya nómina es la siguiente:

Universidad Nacional de Buenos Aires, Vicente Solano Lima, (reemplaza a Ernesto Villanueva).

Universidad Nacional de la Plata: Francisco Pablo Camperichioli (reemplaza al profesor Rodolfo Agoglia).

Universidad Nacional de Córdoba: Francisco Próspero Luperi.

Universidad Nacional de Cuyo: Roberto V. Carretero (confirmado).

Universidad Nacional de Tucumán: Pedro A. Heredia (confirmado).

Universidad Nacional de Rosario: Carlos Roberto Agustín Rovere (reemplaza a Juan Verdaguer).

Universidad Nacional del Sur: Antonio Tridenti (reemplaza a Víctor Benamo).

Universidad Tecnológica Nacional: Rolando Jorge Weidenbach (reemplaza a Iván Chambouleyron).

Universidad Nacional de Comahue: Roberto Noel Domecq (confirmado).

Universidad Nacional de La Pampa: Alfredo G. Domínguez (reemplaza a Jorge A. Bragulat).

Universidad Nacional de Río Cuarto: Agusto Klapenbach (confirmado).

Universidad Nacional de Catamarca: Edmundo F. Chara (confirmado).

Universidad Nacional de Misiones: Raúl Justo Lozano (reemplaza a Víctor B. Alfaro).

Universidad Nacional del Nordeste: Angel Tosseti (reemplaza a Luis Palacios Rivas).

Universidad Nacional de Lomas de Zamora: Osvaldo Máximo Bezzi (reemplaza a Pedro Bustos).

CURSOS TECNICOS AGROPECUARIOS

BUENOS AIRES, 27 (NA). —Se implantarán cursos técnicos en producción agrícola, ganadera y granjera, en las escuelas agrotécnicas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agrícola.

La resolución, firmada por el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, tiene por objetivo formar técnicos en cursos de corta duración y permitir el acceso de los egresados del nivel medio a los estudios agrotécnicos.

Podrán ingresar a estos cursos estudiantes que no hubieren terminado los estudios secundarios.

El problema de las equivalencias será considerado

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La situación relacionada con las equivalencias y reconocimientos de los estudios en el orden primario, secundario y técnico de alumnos de institutos provinciales, [illegible] extranjero o de características especiales dentro de la jurisdicción nacional, será especialmente contemplada.

Para ello el ministro de Educación, Jorge Taiana, nombró una comisión integrada por delegados del Consejo Nacional de Educación, Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior de Educación Agrícola de Educación Artística y Consejo Nacional de Educación Técnica.

La comisión deberá expedirse a los veinte días de su constitución.

El paro en el Bco. Nación

El Ministerio del Interior lo declaró de "carácter extragremial"

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — De "carácter extragremial" declaró el gobierno nacional a los paros dispuestos por el personal del Banco Nación para protestar por la separación de 58 empleados declarados prescindibles.

Al respecto el Ministerio del Interior, dio a conocer un comunicado el que manifiesta: "Las medidas de fuerza han sido declaradas ilegales a raíz de haberse comprobado su carácter extragremial y el sentido subversivo que dichos paros implican".

El comunicado oficial agrega que "por tal razón se informa que se han adoptado las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo de quienes concurran, como habitualmente lo hacen a prestar servicios en las distintas dependencias".

Comunicado del Banco de la Nación

Por su parte el Banco de la Nación Argentina informó anoche que 480 de sus 505 filiales, desarrollan normalmente sus tareas.

Agregó que "de sus 23.000 agentes sólo una pequeña minoría, compuesta por no más de 200 agitadores, mediante amenazas de distinta índole impiden en casa central, a no más de mil personas, desarrollar sus tareas en forma normal".

Añadió el banco que, quienes mantienen una actitud de rebeldía, o pasiva, han sido objeto de reiteradas exhortaciones para volver a sus tareas habituales, pero que la situación no ha sufrido variantes.

Señaló luego que "tal estado de cosas lesiona gravemente los intereses generales del país y por lo tanto, su continuidad no puede ser permitida".

"Por consiguiente, la institución adoptará las medidas necesarias para la inmediata normalización de las tareas".

Ha fallecido en Colombia el ex presidente Santos

BOGOTA, 27 (UPI). — Falleció hoy el ex presidente E. Santos, una de las más prominentes figuras colombianas de este siglo. Tenía 85 años y su deceso se produjo a las 4,20 de la mañana, según informaron familiares.

Santos, quien venía sufriendo desde hace varios meses de dolencias renales, falleció en su residencia de esta capital "en forma muy tranquila", dijeron sus familiares. El deceso del estadista, diplomático y periodista se produjo a consecuencia de una complicación de sus dolencias renales en un paro pulmonar, agregaron los informantes.

Santos, propietario del diario "El Tiempo", se convirtió después de los difíciles años de su fundación en uno de los más prestigiosos voceros del continente. Fue presidente de Colombia entre 1938 y 1942, cuando el país alcanzó gran progreso gracias a su excelente administración.

El canciller del Vaticano viajó a Cuba

ROMA, 27 (AFP). — El ministro de Relaciones Exteriores del Vaticano, monseñor Agostino Casaroli, salió hoy de aquí con destino a La Habana, siendo ésta la primera vez que un representante de el Vaticano visita Cuba desde que Fidel Castro asumió el poder.

El prelado realizará una escala de tres horas en Madrid donde se entrevistará con el nuncio apostólico de esta capital, monseñor Luigi Dadaglio.

"Esta visita a Cuba es de carácter estrictamente eclesiástica y tiene una gran importancia, pues permitirá relacionarse e intercambiar puntos de vista con los obispos, con el fin de conocer mejor los problemas de la Iglesia en el contexto social cubano", señaló antes de viajar monseñor Casaroli.

Gestión entre Rusia y E. U.

Las conversaciones en Moscú finalizarán hoy y el Sr. Henry Kissinger irá mañana a Gran Bretaña



(Radiofoto UPI)

El canciller de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, y el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, durante una acto celebrado en Washington

MOSCU, 27 (UPI). — El secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, canceló esta mañana una reunión con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, pero ambos se reunirán por la tarde.

Kissinger dijo a los periodistas que no veía nada ominoso en la cancelación, "pueden interpretarlo de otra manera", comentó.

Los periodistas preguntaron entonces al ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko, cómo iban las conversaciones con Kissinger y éste respondió: "Hacia adelante".

Ambos fueron interrogados cuando ingresaban para almorzar a la residencia del embajador estadounidense, Walter J. Stoessel Jr.

El vocero del Departamento de Estado, George Vest, al hacer el primer anuncio, dijo que la reunión matutina había sido cancelada por acuerdo de ambas partes.

Pero luego, en la residencia del embajador, indicó que la decisión había sido tomada por los rusos: "Ellos nos llamaron a las 10.30 de la mañana y nos dijeron 'no vengan aún'".

Agregó que los estadounidenses creen que los líderes del Kremlin deseaban hacer una evaluación de lo logrado en las conversaciones.

Las dos sesiones que celebraron ayer, las que totalizaron ocho horas y media, fueron dedicadas a tratar el Medio Oriente, la conferencia de seguridad de Europa y las reducciones de tropas y armamentos en el viejo continente, según informó el portavoz del Departamento de Estado, George Vest.

Por segundo día consecutivo los dos estadistas y sus colaboradores no cenaron, sólo se sirvieron emparedados y café en la mesa de felpa verde.

En la reunión también trataron el intercambio comercial entre Estados Unidos y la Unión Soviética, punto que encierra el asunto políticamente sensible de la emigración judía desde la Unión Soviética. Ninguna de las dos partes dijo si se había tocado el tema.

"Las conversaciones tuvieron un tinte comercial y un carácter constructivo", fue todo lo que señaló una declaración conjunta agregada al escueto anuncio de las materias discutidas.

Fuentes moscovitas dijeron que existe la posibilidad de que la entrevista se prolongue un día más de lo programado. Fuentes estadounidenses reconocieron que la posibilidad existe, pero señalaron que hasta el momento no se han cambiado los planes originales.

La situación sirio-israelí

Se discutirá la separación de las tropas en Golan. Hubo más cañoneos

BEIRUT, 27 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Ismail Fahmi, se reunió con el embajador norteamericano Herman Eilts, en El Cairo para discutir la separación de fuerzas sirias e israelíes en el frente de las colinas de Golan, según informa la prensa egipcia.

En Damasco, entretanto, el comando militar sirio informaba que esta mañana se produjo un nuevo intercambio de disparos de artillería y de tanques con Israel en las colinas de Golan, por 16o. día consecutivo.

El comunicado del comando decía que a las 7.20 se iniciaron "violentos" choques en las colinas y que en momento de emitir el informe aún continuaban desarrollándose.

Uno de los diarios cairotas señala que el objetivo de Egipto es que se llegue a un acuerdo de separación que "sirva a los intereses de los sirios y que no haga injusticias a los derechos de su te- [illegible]".

El periódico cairota "Al Akhbar" señala que durante la reunión Fahmi-Eilts se discutieron las perspectivas de la separación de las fuerzas en las alturas de Golan, donde las tropas israelíes han avanzado hasta situarse a 40 kilómetros de Damasco, y agrega que se espera que se inicie [illegible] en Washington para tratar el [illegible].

Otro diario, "Al Ahram", dice que el objetivo de Egipto en el presente es "realizar el desarme en Golan de una manera que sirva a los intereses de Siria y que no haga injusticia a los derechos por su territorio y seguridad".

El periódico enfatiza que Egipto no participará en la segunda fase de la conferencia de paz de Ginebra, a menos que Siria asista.

La primera fase de la conferencia, donde Siria no estuvo presente, se inició y concluyó en el mes de diciembre, estableciendo una comisión militar que logró la separación de las fuerzas egipcias e israelíes.

Renunció hoy el premier rumano

Fue a raíz de discrepancias con el presidente Nicolae Ceausescu

BELGRADO, 27 (UPI). — La renuncia del primer ministro de Rumania Ion Georghe Maurer se produjo a raíz de los crecientes desacuerdos que tuvo con el presidente Nicolae Ceausescu sobre las políticas internas de la nación, según fuentes diplomáticas.

Maurer, de 72 años, el último de los más antiguos miembros de los líderes rumanos que sirvió también bajo las órdenes del presidente Gheorghe Gheorghiu Dej, no estuvo de acuerdo con las políticas económicas de Ceausescu y tampoco le gustó el culto a la personalidad que ha sido construido sobre el presidente, agregaron los fuentes.

Al aceptar ayer la renuncia de Maurer, el comité central del Partido Comunista propuso como su sucesor al viceprimer ministro Manea Manescu, quien respalda fielmente todas las políticas de Ceausescu.

La discrepancia entre Maurer y Ceausescu se hizo notoria en los últimos dos años. Maurer declaró que se oponía a la política del llamado "gran salto adelante" de Ceausescu, para la edificación de la industria pesada y urgiendo a la concentración de un incremento en las normas de vida, continuaron las fuentes.

Las disputas entre los dos hombres se agudizaron en los últimos meses, cuando las cifras mostraron que Rumania había fracasado en sus intentos por alcanzar las metas impuestas en el actual plan quinquenal, agregaron.

Maurer fue también el único hombre en el gobierno rumano, aparte de Ceausescu, que tenía una verdadera po- [illegible] internacional.

Fue uno de los arquitectos de la rama de independientes rumanos en la política externa, la que siguió una línea independiente de las demás naciones del Pacto de Varsovia.

Maurer, ex ministro de Relaciones Exteriores, era considerado gran pilar de la política exterior en el gobierno rumano, ocupándose de conducir las delicadas negociaciones de Vietnam, China y la Unión Soviética, mientras Rumania enfilaba hacia su nuevo curso de política exterior.

Abogado de profesión, Maurer actuó como consejero de defensa de los activistas comunistas durante la década de los años treinta y fue seleccionado para el comité central, apenas los comunistas conquistaron el poder al finalizar la guerra.

Reimplantaron en Pensilvania la pena de muerte

NUEVA YORK, 27 (ANSA). — La pena de muerte ha sido restaurada hoy en el estado de Pensilvania a doce años de la última ejecución capital.

Pensilvania es ahora el vigésimo tercer estado de la unión que introduce nuevamente la sentencia capital en [illegible] sistema judicial.

MIRADOR

MIREMOS A ARICA

Por Osiris Troiani

LIMA, 27. — La entrevista Pinochet - Banzer, seguida de especulaciones periodísticas acerca de la posible contribución chilena al alivio de la mediterraneidad boliviana, fue recibida con total escepticismo por los círculos militares del Perú.

Debe recordarse que entre los tres países mencionados se libró, hace casi un siglo, la Guerra del Pacífico. Chile venció por mar y tierra a sus dos vecinos septentrionales. Después de ocupar a Lima, despojó a los peruanos del estratégico puerto de Arica y de sus tierras a Bolivia.

El conflicto no ha sido olvidado por ninguno de los tres pueblos. Ante el desvío de las aguas del río Lauca, hace una década, el gobierno de La Paz rompió relaciones con el de Santiago, situación que se mantiene aún hoy. También las relaciones chileno - peruanas se han vuelto difíciles, sobre todo desde que se produjo el golpe militar de Pinochet. Ambos países se acusan mutuamente de promover una carrera armamentista.

Indiscreción calculada

Durante la trasmisión del mando presidencial en el Brasil —sin duda por mediación del presidente Geisel—, se reunieron extraoficialmente los generales Pinochet y Banzer. La perspectiva de un entendimiento entre Chile y Bolivia, antagonistas en 1879, descolocaría al Perú: una de las constantes de la política sudamericana fue precisamente su amistad con los gobiernos del Altiplano, fundada en el recelo común contra el expansionismo chileno.

Desde entonces, el peligroso tema reapareció varias veces en la prensa.

La agencia Efe creyó saber que los dos mandatarios trataron la posibilidad de que Chile ceda a Bolivia el puerto de Arica, —el cual, como ya se ha dicho, fue peruano—, a cambio de que Bolivia, a su vez, permita la salida de Brasil al Pacífico. Pero la misma agencia publicó una desmentida del general Pinochet: según él, "se dejó de lado el problema marítimo, para no caer en un diálogo de sordos".

Banzer no dice nada, pero el Frente Popular Nacionalista —coalición de tres partidos que lo apoya— lo felicita por sus intentos de "encontrar solución al problema de la mediterraneidad de Bolivia durante sus conversaciones con el general Pinochet", según se lee en un despacho de la agencia Latín.

¿Qué pensar? Parece dudoso que la Junta Militar chilena vaya a ceder una posición estratégica conquistada mediante un alto costo de vidas; ningún gobierno civil se atrevió a considerar siquiera los reclamos bolivianos. Pero no es imposible que Banzer lo haya planteado y Pinochet lo comprometiera a omitir la información. Se trataría de una indiscreción calculada que refuerza la posición interna del mandatario boliviano, sin deteriorar demasiado la de su colega chileno.

En una conferencia de prensa, se le preguntó a Banzer no que confirme o niegue la versión de Efe, sino —según Associated Press—, si en estas circunstancias no considera necesaria una entrevista con el presidente del Perú. Contestó: "No sé si podríamos resolver o no el problema; puede que encontremos la manera de no vulnerar los acuerdos que dieron origen a la tregua, o al cese de las hostilidades entre Perú y Chile. Si llegáramos a ese punto, lo haría con mucho gusto" (entrevistarse con Juan Velasco Alvarado).

Se tiene la impresión de que esa pregunta fue sugerida por el propio Banzer para prevenir los deplorables efectos que puede provocar en el Perú, tradicional aliado de su país, la noticia de que está tratando por separado con el enemigo de antaño.

Esto nos concierne

Lo que obliga a mirar con preocupación estas maniobras de cancillería a través de la prensa es que coinciden con el esfuerzo de rearme en que se han empeñado Chile y Perú.

La Junta Militar chilena acaba de gastar 200 millones de dólares en armas, no obstante la dramática situación económica que azota al país, y ha llamado la atención de su propio pueblo —con el obvio propósito de convocarlo a la unión nacional—, sobre las ventas de armas soviéticas al Perú. Algunos órganos de prensa santiaguinos —obviamente inspirados desde lo alto—, acusaron al gobierno de la revolución peruana de haber traído al país técnicos militares del área socialista. Lima negó en forma terminante.

Conviene recordar que el presidente Velasco Alvarado propuso a todos los vecinos del Perú "congelar" sus armamentos en los niveles actuales por espacio de diez años, para no entorpecer sus programas de desarrollo económico. No recibió ninguna respuesta, pero la prensa chilena y la brasileña manifestaron su desden.

Los argentinos no debiéramos mantenernos indiferentes a estos asuntos, cuyas connotaciones geopolíticas nos conciernen. Arica cobra una importancia excepcional en momentos en que el comercio exterior de los países del Cono Sur comienza a reorientarse hacia los pueblos del Pacífico (Australia, Nueva Zelandia, Indonesia, Filipinas, Indochina, Singapur, Taiwán). Por Arica se desangraron en el siglo pasado tres de nuestros vecinos.

¿Por qué no convertirla en un puerto internacional bajo soberanía chilena y con un consejo de administración integrado por Perú, Bolivia y la Argentina? El Brasil está tomando nuestro puesto.

La vicepresidenta con una delegación mexicana. - La vicepresidenta de la Nación, señora Estela Martínez de Perón, dialoga en la residencia de Olivos con una delegación mexicana del grupo de trabajo social "Juntos podemos", encabezada por el embajador azteca en nuestro país, Celso Delgado Ramírez. (Radiofoto Telam)

Contrato laboral y prescindibilidad

El Sr. Otero reunióse con la comisión del Senado. Semana de trabajo de 44 horas

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Serán instituidas 44 horas semanales de trabajo, de acuerdo al proyecto del Poder Ejecutivo de ley de trabajo, informó el titular de la comisión de Trabajo y Previsión de la Cámara de Senadores, Afrio Pennisi al iniciar las deliberaciones de la primera reunión, que para analizar dicho proyecto realizaron las comisiones del Congreso de la Nación.

La sesión contó con la presencia del ministro de Trabajo, Ricardo Otero; del secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, y del secretario de Hacienda del Ministerio de Economía, Ricardo Lumi.

Otero, expresó que se trataba de "una obra revolucionaria y de avanzada en materia de trabajo en todo el mundo, que será sancionada ante de finalizar el período extraordinario de sesiones", enumerando aspectos de la iniciativa gubernamental. Por último, afirmó que se recibirán todas las sugerencias que los legisladores deseen realizar durante el trámite del proyecto en el Parlamento.

En cuanto a la ley de prescindibilidad, el ministro puso de manifiesto que "en ningún momento esa legislación será aplicada contra los trabajadores", y que los que fueron cesanteados pueden apelar las decisiones.

Sobre el problema suscitado en el Banco de la Nación, dijo que "el movimiento de fuerza fue declarado ilegal, dado que no se comunicó en forma alguna del conflicto a la Asociación Bancaria".

Raúl Zarriello (UCR - Capital), luego de declarar que no hablaba en nombre del bloque, sino en forma personal, propuso que la ley de contrato de trabajo sea finalizada en el período ordinario de sesiones, para permitir realizar nuevas consultas a los sectores interesados.

El diputado José Erio Lumello (FREJULI - Córdoba), propuso la modificación de las jornadas semanales de trabajo de 44 horas —aunque sin especificar cuántas— mientras que el diputado Jesús Mira (APR - Buenos Aires) señaló su coincidencia con la filosofía del proyecto, aclarando que realizarán sugerencias, entre ellas la inclusión de un régimen para los trabajadores rurales, "cosa no contemplada en el proyecto", afirmó.

El senador Pennisi expresó finalmente que cabe la posibilidad "que muchos de los funcionarios que ostentan altos cargos públicos y que debían ser cesanteados, aplicaron a su vez la precindibilidad a verdaderos trabajadores".

Sobre este razonamiento, se le preguntó al ministro si en la prórroga de la ley se podría contemplar un mecanismo que evite estos problemas, respondiendo que "la ley existe y lo que se hará es solamente prorrogar su vigencia".

Los sueldos militares que donó Perón

BUENOS AIRES, 27 (NA) — Los sueldos militares donados por el presidente de la República, Juan D. Perón, para ser utilizados en beneficio de niños y ancianos alcanzan a 40.133.584 pesos moneda nacional, según lo informó oficialmente el ministro de Defensa, Angel Robledo.

El funcionario añadió que, actualmente, se realizan estudios para establecer el destino que se dará a esos fondos que, probablemente, pasen a integrar el patrimonio del instituto social militar Damaso Centeno.

Los sueldos donados por Perón son los correspondientes al período durante los que fue dado de baja desde setiembre de 1955 hasta el año pasado.

Denuncia contra el delegado del PJ en La Rioja

Medidas contra "El Independiente"

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El diputado nacional Horacio Sueldo denunció que en La Rioja "hay una tensa persecución ideológica y política" y culpó de ese estado de cosas al "delegado del consejo superior justicialista, profesor Octavio Ríos".

Añadió que Ríos "no se conforma con imponer orientaciones a las autoridades constitucionales de la provincia exigirles medidas y vetar nombres para ocupar cargos públicos, usurpando funciones que ni siquiera el Poder Ejecutivo nacional tendría derecho a ejercer" sino que "ha emprendido campaña de gran inquisidor contra el diario 'El Independiente', uno de los dos que se publican en La Rioja y que merece en verdad el nombre ostentado".

Sueldo hizo sus denuncias en una carta que envió al presidente Juan D. Perón y donde sostiene que Ríos "se ha transformado en censor del gobierno, de la prensa y de las corrientes políticas riojanas".

Continuando con su mención a la actuación de Ríos contra "El Independiente" dice que "exigió y obtuvo de la comuna que dispusiese y ejecutase una clausura del diario, que duró 49 horas. Posteriormente, ha inspirado una seguidilla de inspecciones de todo tipo contra el mismo órgano de prensa a fin de encontrar el pretexto para silenciarlo: inspecciones fiscales, contables, laborales, previsionales, cooperativas, etc".

Finalmente dice que puede ser considerado un ataque a la libertad de prensa "ejercida en este caso por una cooperativa de periodistas y gráficos y puesta al servicio de todas las corrientes de opinión y de todos los sectores de otra actividad".

Por ello, sostiene, debe darse por terminada la labor de Ríos.

Código Fiscal y ley impositiva bonaerense

LA PLATA, 27 (Telam). — Un proyecto de ley que propicia modificaciones al Código Fiscal y la ley impositiva, fue elevado ayer por el Poder Ejecutivo a la Legislatura bonaerense.

Las mismas respetarán el Acta de Compromiso del Estado, constituyendo su finalidad la aplicación de una política de redistribución de la carga tributaria.

El proyecto propone un incremento del 40 por ciento para las valuaciones fiscales urbanas y un 150 por ciento para las rurales. Los inmuebles con mejoras computables hasta 40 mil pesos, estarán eximidos del impuesto.

Contempla aumentos de los mínimos en actividades lucrativas e incrementos del 20 por ciento del valor de las patentes de los automotores.

En el impuesto inmobiliario se propugna un gravamen de carácter real y progresivo, mientras que en actividades lucrativas y agropecuarias, se suspende el régimen de retenciones a partir del primero de enero último.

Para los rurales se prevé una escala promedio del 4 al 20 por mil, esta última para valuaciones que superen los 250 mil pesos, y en lucrativas el mínimo se aumenta de 200 a 300 pesos, mientras que el de 500 se eleva a 750 y el de 1.200 a 1.800.

En Obras Sanitarias rige la actualización de la valuación fiscal: 40 por ciento inmueble urbano y 150 en los rurales. Finalmente se establece un coeficiente de ajuste único para las mejoras ubicadas en plantas rurales y subrurales, pasando de 56 a 78 y se prevé establecer fecha de vencimiento uniforme el 31 de diciembre de cada año.

Una aclaración sobre el congreso en C. Rivadavia

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Representantes de distintos agrupamientos que participaron del Encuentro de la Generación Intermedia que concluyó el sábado en Comodoro Rivadavia, dieron a conocer un comunicado referido al discurso pronunciado por Licastro en el acto de clausura.

Expresa que "las palabras del secretario político de la presidencia no representaron los puntos de vista de la generación intermedia, sino el pensamiento de la Secretaría Política de la Presidencia".

Agrega que "ni los partidos políticos integrantes del encuentro, ni el encuentro como tal, han abierto o abren juicio sobre cuestiones internas de los partidos allí representados".

Suscriben el comunicado los partidos Socialista Popular, Revolucionario Cristiano, UDELPA, Frente de Izquierda Popular, Socialismo Liberación, Nacional Yrigoyenista e Izquierda Cristiana.

El 31 de mayo se harán los comicios internos del PDP

BUENOS AIRES, 27 (NA) — El próximo 31 de mayo se llevarán a cabo los comicios en los que se elegirá a los delegados de todos los distritos electorales del país, que habrán de participar, el 8 de junio, en el congreso nacional del Partido Demócrata Progresista.

La agrupación informó que el 15 de abril serán cerrados los padrones partidarios en las provincias, los que serán remitidos el 30 de ese mes a la junta nacional.

Suspendieron las exportaciones de ciertos productos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). —A fin de asegurar el abastecimiento interno, el Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto Nº 897 por el que suspenden las exportaciones de ciertos productos básicos utilizados por la industria nacional.

Abarca a productos como el café en grano; substancias químicas, minerales, perfiles y laminados, recortes de papel, arpillera y yute, materias primas para industria del plástico entre otros.

Quedan exceptuados de lo dispuesto las ventas al exterior que se encuentren amparadas por créditos documentarios irrevocables abiertos a la fecha del presente decreto.

Dichos créditos, no podrán ser prorrogados, ampliados y modificados en la clase, cantidad y valor originarios de las mercancías.

El decreto faculta al Ministerio de Economía para que por resolución disponga: a) excepciones por causas justificadas a la suspensión establecida y b) dejar sin efecto parcial o totalmente la suspensión de exportaciones dispuesta por el presente decreto a medida que la situación de abastecimiento interno lo permita y efectúe el reajuste cambiario pertinente, si así correspondiere, expresa.

Para un comité de la ONU eligieron al Dr. Sebastián Soler

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 27 (Reuter). — El profesor Sebastián Soler, catedrático de la Universidad Nacional de Buenos Aires, figura entre los vicepresidentes electos para el Comité sobre la Eliminación de la Discriminación Racial, se informó oficialmente.

La comisión de 18 miembros también designó unánimemente como su presidente a Adedokun Haastrup, embajador de Nigeria en Italia.

Delegados argentinos ante UNESCO

PARIS, 27 (AFP)—El nuevo delegado permanente de la Argentina en la UNESCO con rango de embajador, el Dr. César Agusto de la Vega, presentó aquí sus cartas credenciales al director general de la institución, René Maheu.

El Dr. de la Vega es miembro de la Academia Argentina de Cirugía.

Al comercio con Estados Unidos refirióse Orfila

WASHINGTON, 27 (ANSA) — El embajador argentino en los Estados Unidos Alejandro J. Orfila estima que la balanza comercial argentino-norteamericana puede llegar a una situación de equilibrio antes de 1977 "cuando termine la aplicación del plan trienal" del gobierno de Buenos Aires. El diplomático argentino señaló que la balanza comercial ha sido negativa para Argentina desde hace muchos años en favor de los Estados Unidos pero confía en una reversión de ese estado de cosas.

Orfila expresó que el cambio de la situación requiere:

—Una mayor "agresividad" en los exportadores o potenciales exportadores, porque el mercado norteamericano es abierto y fácilmente accesible si hay voluntad de vender.

—La conveniencia de que los exportadores argentinos se "preparen técnicamente", y que se aproveche la experiencia que la embajada argentina en Washington o sus organismos poseen en la materia "porque estamos convencidos que nuestra colaboración puede ser de utilidad y porque lo que ellos hagan en provecho propio será en beneficio del país". Orfila agregó que "no es intención del gobierno argentino reducir las importaciones desde Estados Unidos a los efectos de lograr el equilibrio de la balanza comercial... por el contrario, debemos aumentar nuestras exportaciones al nivel de las importaciones y continuar incrementando, de esta forma el volumen e importancia de nuestro intercambio comercial.

El diplomático señaló que el gobierno argentino ha dado los pasos necesarios para una mentalidad exportadora más agresiva e indicó que la embajada en Washington, los consulados y otros centros de promoción comercial ayudarán técnicamente a los exportadores.

Informe sobre un plan rural en Catamarca

TEL AVIV, 27 (Latin). — José Abitbol, ingeniero que dirige un proyecto de asentamiento agrícola en la provincia de Catamarca (Argentina) y participa como delegado al tercer simposio del "Centro Internacional para la Investigación de las Comunidades Cooperativas Rurales" que se realiza en esta capital, declaró que el gobierno argentino está satisfecho por los resultados de este tipo de colonización, en esa provincia.

Admitió que el mismo está basado en las experiencias del "moshav" israelí y que, al efecto, se ha contado con la cooperación de técnicos de Israel. Dijo Abitbol que la cooperativa tiene 139 familias que inicialmente están cultivando con éxito hortalizas y frutales, aparte de la elaboración de hortalizas deshidratadas. Reveló asimismo que la producción es vendida tanto en la provincia de Catamarca como en Córdoba y que existe el criterio de aplicar el sistema en otras provincias de su país, especialmente en el noreste.

Divergencias ruso - chinas

LONDRES, 27 (UPI). — La Unión Soviética desechó su plan de convocar a una conferencia mundial comunista este año, para tratar de excomulgar a China, afirmaron fuentes comunistas.

Moscú puso el plan a un lado por el momento, a raíz del poco respaldo del bloque de partidos comunistas del mundo y por la firme oposición de otro, señalaron las fuentes.

Los aliados europeos de Rusia han advertido a Moscú que una conferencia mundial servirá únicamente para profundizar la división con China; sin que esto proporcione un convincente voto en favor de la expulsión de China del campo del mundo comunista, agregaron las fuentes.

El Kremlin habría cedido a disgusto y canceló sus proyectos, pero sin abandonarlos por completo, continuaron.

Entre los que se oponen a la expulsión figuran Yugoslavia, Rumania, Corea del Norte, Vietnam del Norte y el Partido Comunista de Italia. Corea y Vietnam están demasiado cercanos a China para arriesgarse a adoptar una posición hostil frente a Pekín.

En lugar de la proyectada conferencia mundial, Moscú podría convocar a una pequeña reunión para discutir otros problemas, incluyendo la situación de los disidentes y las maneras de combatirlo, indicaron las fuentes.

No obstante, es probable que el Kremlin no exponga públicamente el conflicto chino-soviético, lo cual es un asunto que los partidos comunistas a escala mundial no aceptan en su totalidad, aunque el conflicto ha permitido a los mismos partidos comunistas disfrutar de un mayor grado de libertad del preocupado Moscú.

Mientras tanto, el conflicto chino-soviético va de mal en peor.

Los dos gigantes comunistas han entablado sendas campañas propagandísticas para atacarse entre sí. Moscú ha dicho recientemente que China dejó ya de ser un país comunista bajo el régimen del jefe Mao Tse Tung, mientras que Pekín afirma que Moscú ha cesado de ser el camino que llevaba al genuino marxismo-leninismo.

Las conversaciones de cuatro años por la frontera chino-soviética se han aplazado sin que se hubiera experimentado ningún avance, según las fuentes. La misión negociadora soviética se mantiene en Pekín, pero el jefe negociador regresó a Moscú.

En Añatuya se ha desbordado el río Salado

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 (Télam). — Nuevas inundaciones se registraron en esta provincia, al desbordarse el río Salado en la localidad de Añatuya, donde vastas extensiones de campo se encuentran bajo un metro del nivel del agua. Numerosos pobladores han debido evacuar sus viviendas, mientras que los sembradíos de alfalfa, algodón y otros cultivos han resultado totalmente destruidos.

La zona sufre además una invasión de mosquitos y otros insectos provenientes de las aguas estancadas, por lo que se ha solicitado apoyo sanitario para evitar eventuales epidemias. Por otra parte continúan intensamente los operativos de distribución de víveres entre los damnificados por las inundaciones de febrero último.

El Tribunal de Cuentas de la provincia informó que durante los últimos tres días se han distribuido alimentos, ropas, medicamentos y enseres familiares entre pobladores de los departamentos de Taboada, Pellegrini, Robles, Moreno, Figueroa, Avellaneda, Atamisqui, La Banda y en esta capital. Se comunicó también que la Cruz Roja de Rosario ha donado 15 millones de pesos y un cargamento de víveres para concurrir en auxilio de los pobladores damnificados.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — — "Lo que sí puedo decir es que el movimiento económico del país está siendo llevado como nunca". La frase de Perón frente al auditorio de la CGT y, por supuesto, el país, no deja lugar a dudas de lo que el presidente siente por su ministro de Economía, y vuelve a desalentar por enésima vez a quienes pudieron pensar que el Sr. Gelbard no soportaría la Gran Paritaria. Pero hay algo más si se observa con atención el contexto del pensamiento presidencial en la emergencia, y es que las posiciones del titular de la conducción económica salieron gananciosas después del áspero debate de diez días, con una excepción en el seguro de vida propiciado por los sindicatos.

* * *

La confesión tácita de Romero en ese sentido fue muy evidente cuando señaló a Perón que "el movimiento obrero prefería perder con Ud. y no ganar con otro". Pero en última instancia, algo muy importante sacó la mesa directiva de la central obrera, como fue conseguir que el presidente fuese el que fijase los límites a la petición sindical. A fin de cuentas, aunque el tono de la exposición de Perón asumiera el carácter de consejo o asesoramiento, lo cierto es que laudó en la diferencia obrero - patronal, lo que seguramente no hubiera deseado hacer.

* * *

Nadie, salvo por capricho, podrá decir ahora que no se consiguió más porque la "burocracia" no quiso, y habrá que admitir desde los sectores más díscolos que Perón fue el que puso la horma a la paritaria. A cambio de ello, el presidente calificó de charlatanes y perturbadores a quienes "dentro de nuestro movimiento y de nuestras propias filas" no dejan de fustigar por todos los medios a la cúpula sindical más vilipendiada en muchos años. Mientras la dialéctica sigue prodigándose, lo cierto es que el político con mayor carisma sigue jugando todo su poder en forma tal que nadie puede negar ahora dónde están sus preferencias.

* * *

"Aguantemos un poco el chubasco, porque ustedes saben que lo que se dice contra un dirigente o contra un ministro está dirigido contra mí", agregó el presidente, quien poco antes había resuelto dar un nuevo espaldarazo a Vicente Solano Lima que, además de secretario general de la Presidencia, será ahora rector de la Universidad de Buenos Aires. Los adversarios de Lima no son, por supuesto, los mismos que los de la cúpula sindical. Muy por el contrario, suelen tener drástica oposición entre sí. El secretario general puede decir ahora que ha pasado airosamente sus "idus de Marzo", porque ha encontrado en los líderes más conspicuos de la oposición —Balbín a la cabeza— el apoyo que necesitaba frente a ciertos colaboradores del presidente que lo cuestionan desde lejos por la facilidad con que suele acceder a los estamentos más duros del peronismo.

* * *

El secretario general conformará de inmediato su plantel de colaboradores universitarios con un criterio de apertura similar al de sus diálogos políticos y atenderá después diariamente las tareas de coordinación del gobierno con la oposición, ahora en franco repunte. Lima superó la ola de dificultades durante la semana anterior. Concretamente, como consecuencia de la reunión del jueves entre Perón y los líderes de la oposición. El fue el organizador de ese encuentro y algunos analistas señalaron también que en la declaración conjunta que los partidos hicieron pública en aquella ocasión se podían advertir algunos conceptos caros a Perón cuya inserción en el documento se debieron a la gestión del secretario general.

FORMOSA Y LA APLICACION DEL PLAN TRIENAL

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En el Ministerio de Economía, se firmó con Formosa la primera de las actas de concertación entre la nación y las provincias.

El objetivo de tales actas es armonizar la ejecución de las políticas y estrategias de desarrollo provinciales en el marco del plan trienal.

El documento fue suscripto por el ministro de Economía, José Ber Gelbard, y el interventor en la provincia de Formosa, Juan Carlos Beni.

Los objetivos fundamentales para la transformación económica y social de la provincia de Formosa consisten en la consolidación de la base productiva actual y su ampliación; la integración del proceso productivo; la realización de obras de infraestructura; la implantación de servicios sociales; la estabilización de la población y el mejoramiento del sistema de comunicaciones en el área de frontera.

En lo que concierne al sector energía, se acordó, a través de Agua y Energía Eléctrica, la construcción de líneas de alta tensión, estaciones transformadoras, obras de telecomunicaciones y plantas de distribución y subtransmisión por un monto de 79.200.000 pesos.

Para el comercio de aceites fueron fijadas normas

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Normas a las que deberá ceñirse la comercialización de subproductos oleaginosos dictó ayer el gobierno y creó asimismo una comisión mixta, que supervisará la evolución de la resolución de los mercados interno y externo del producto.

A través de la resolución 460 de la Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, se determinó que los fabricantes de aceites comestibles vegetales deberán poner a disposición del mercado interno el 25 % de subproductos oleaginosos de girasol y el 33 % de maní.

El porcentaje restante podrá ser transferido a exportadores o directamente comercializado en el exterior y los fabricantes deberán suministrar mensualmente un exhaustivo informe de existencia, elaboración, venta al mercado interno y exportación.

Las empresas elaboradoras de alimentos balanceados por su parte deberán presentar mensualmente datos sobre la existencia inicial y final de subproductos oleaginosos y acerca de compras y consumos del mes.

La comisión destinada a analizar las condiciones en que se desarrolla la comercialización interna y externa de los subproductos oleaginosos, estará formada por representantes de las subsecretarías de Agricultura, de Precios y Abastecimiento, y de comercio exterior, y de las Juntas de Carnes y de Granos, por el sector oficial; y de los fabricantes de aceites comestibles vegetales y de alimentos balanceados, por el privado.

Con dirigentes del FREJULI se reunirá Perón

La entrevista tendrá lugar mañana, a las 10, en la residencia de Olivos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El presidente Perón se reunirá mañana con representantes de diez agrupamientos políticos integrantes del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), anunció el senador Alberto Fonrouge.

La reunión se realizará a partir de las 10, en la residencia presidencial de Olivos.

Concurrirán José Humberto Martiarena, Partido Justicialista; Eduardo Paz y Alberto Fonrouge, Partido Conservador Popular; Arturo Frondizi e Isidro Odena, MID; Enrique de Vedia y Julio Bello, Partido Popular Cristiano; Jesús Porto y Roberto Cabiche, Encuentro Nacional de los Argentinos; Alberto Assef y Enrique Bianco, Movimiento Nacional Yrigoyenista; Jorge Selser y Nicolás Nusis, Movimiento Socialista de Liberación; Mario Amadeo, Acción Nacional; Marcelo Sánchez Sorondo y Carlos Balbinas, Movimiento de la Revolución Nacional; y Hermes Cantoni y Carlos Imbaud, partidos provinciales.

UDELPA coincide con la declaración multipartidaria

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Junta nacional de UDELPA Liberación Nacional, que preside el Dr. Federico A. Scornik, resolvió manifestar "su total coincidencia con la declaración de las distintas fuerzas políticas que participaron en la reunión con el presidente Perón".

Scornick señaló que, si bien los dirigentes del nucleamiento no estuvieron presentes en la reunión con Perón, "habíamos conversado previamente con el Dr. Balbín, quien conocía perfectamente nuestra posición y en consecuencia, nos sentimos muy bien representados".

Afirmó también que "lo importante era hacer conocer al presidente la inquietud de las fuerzas políticas opositoras sobre los problemas del país" y —añadió— "el deseo de las fuerzas no peronistas de afianzar el orden constitucional dentro de un marco de respeto a la democracia y a la plena vigencia de los derechos humanos".

Apoyo en La Rioja al Dr. Ricardo Balbín

LA RIOJA, [illegible]. — Fue consagrada en esta provincia la única lista que se presentó para los comicios internos de la Unión Cívica Radical nacional, orientada por Ricardo Balbín.

Los nuevos delegados a la convención nacional de la UCR son Alfredo Galván, Julio César Martínez, Luis Abdala y Santos Gómez.

El titular del comité nacional radical cuenta así con el apoyo de los citados convencionales en caso de postularse [illegible] para conducir a la UCR.

La producción de maíz llegará a 10.200.000 tt

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La producción de maíz para esta temporada fue estimada en 10.200.000 toneladas, con lo cual se convertiría en la cosecha de mayor volumen de los últimos 33 años.

La cifra, contenida en la primera estimación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, representa un incremento de 500.000 toneladas con relación a la lograda en la campaña anterior (5,2 por ciento).

También resulta superior en 1.858.000 y 2.769.000 toneladas a los promedios del último quinquenio y decenio, respectivamente.

Si en la presente temporada se alcanzaran 10.200.000 toneladas estimadas, la producción sería la quinta en importancia desde la campaña 1909/10.

La producción más alta registrada en el país se obtuvo en el período 1934/35 con 11.460.000 toneladas.

De acuerdo con la primera estimación oficial, la cosecha se distribuirá de esta manera:

Provincia	Producción	Variación
BUENOS AIRES	4.560.000	+ 20,8 %
SANTA FE	2.665.000	— 8,4 %
CORDOBA	1.540.000	— 10,5 %
ENTRE RIOS	690.000	+ 51,3 %
SAN LUIS	290.500	— 6,3 %
LA PAMPA	235.000	+ 13,5 %
OTRAS PROVINCIAS	219.500	— 31 %

Cabe destacar que en la presente temporada se registra la menor superficie cultivada de las últimas seis campañas con 4.161.000 hectáreas.

COMPRA DE MAIZ Y SORGO

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Junta Nacional de Granos informó que adquirió 775.752 toneladas de maíz (cosecha 1972/73) por un valor de $ 415.863.600, habiendo pagado hasta el 14 de marzo último la suma de $ 343.774.887.

Compró también 5.195.014 toneladas de trigo de la presente campaña, por un total de $ 3.496.567.940 de los que ha sido pagado $ 2.802.885.457.

En lo que se refiere a la presente cosecha de maíz y sorgo, la Junta dijo haber adquirido 2.969.650 y 1.442.100 toneladas, respectivamente.

En total, abonó hasta la fecha $ 3.173.066.108 por las compras realizadas.

Vía peatonal en Rosario

ROSARIO, 27. — El próximo 23 de mayo será inaugurada la vía peatonal de esta ciudad que abarca la principal arteria céntrica, en el tramo comprendido entre las calles Laprida y Corrientes.

Será la primera en su tipo en el interior del país y en la habilitación será también coincidentemente expuesta una feria a todo su largo, con stands comerciales y juegos infantiles. Una decoración especial, moderna y realista, en su mayor parte efectuada en acrílico de tonos vivos, contribuirá a dar brillo propio a esta renovada calle, de acuerdo con el crecimiento de la ciudad y a la evolución en este área del comercio e industria.

Sind. de Trabajadores de la Educación

ROSARIO, 27. — Con especial aclaración de que se refieren al presupuesto educativo y de ninguna manera al presupuesto general de gastos de la provincia, dio a conocer una información el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la ciudad de Rosario. Procuran con ello, luego de una asamblea de padres y maestros realizada en la sede de la entidad, el apoyo a todo tipo de medidas que posibiliten el incremento de lo que denominan "magro presupuesto educativo". Durante la reunión efectuaron un análisis de la problemática producida por la falta de aprobación del presupuesto en esta nivel (enseñanza) y lo que impide el acceso —díjose— de 40 mil alumnos. Se dispuso solicitar al gobierno provincial, a las cámaras y al ministerio de Educación, que instrumenten el funcionamiento de los cargos creados, asegurando así que ningún alumno quede sin banco y se cubran todos los cargos docentes necesarios.

ADEPA iniciará sus reuniones en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 27. (Télam). — La situación de la prensa argentina en materia de libertad de expresión y los problemas técnicos que dificultan su desarrollo, serán temas principales de la XXXIII asamblea de la junta de directores de la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA), que se inaugurará mañana a las 10 en el hotel Provincial de esta ciudad.

Realizará hoy a las 20 una reunión preparatoria en dependencias del diario "La Capital" de esta ciudad, empresa organizadora de esta nueva asamblea de ADEPA.

El intendente municipal, Luis Nuncio Fabrizio dará la bienvenida a los delegados periodístico concurrentes.

Los titulares de la mayoría de los diarios argentinos tratarán los problemas que presenta el funcionamiento de las empresas, especialmente la gravitación en los costos de los insumos importados y la creciente escasez de papel.

Se evaluarán también quejas, denuncias de actitudes y medidas que afectan a distintos medios periodístico del país.

Las deliberaciones de la junta de directores de ADEPA se prolongará hasta el sábado, jornada en que los delegados visitarán la estación terrena de Balcarce.

LA FABRICACION DE MOTORES HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 27 (NA). —La fabricación de tractores experimentó en febrero un incremento sin precedentes al salir de fábrica 1512 unidades, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Desarrollo Industrial.

Esa cifra representa un incremnto del 138,8 por ciento con respecto a febrero de 1973, donde se fabricaron 633 unidades.

La información oficial señala que también se incrementaron en un 32,2 por ciento la venta de esos automotores durante febrero, en relación al mismo mes de 1973. Este año la venta fue de 1.254 unidades y el año anterior de 948.

Finalmente se señala que también muestran incremento las cifras acumuladas durante los dos primeros meses de este año con respecto al mismo período anterior.

Este año se construyeron 2.749 unidades, cifra que es superior en un 38 por ciento a la del primer bimestre de 1937, alcanzando las ventas a 2.636 unidades, 16,5 por ciento más que en 1973.

Para la grasa butirométrica fijaron precios

BUENOS AIRES 27 (Télam). —Fue establecido ayer en 25 pesos el precio del kilogramo de grasa butirométrica contenida en la leche, puesto en el lugar de origen.

Los representantes de industriales y productores lecheros que integran la comisión política de concertación con el agro, establecieron ese acuerdo durante una reunión celebrada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

La comisión se reunió luego en el Salón de Cuadros del Ministerio de Economía, oportunidad en que se hizo saber a representantes oficiales del entendimiento logrado, a fin de que el Poder Ejecutivo acuerde posteriormente la homologación del precio referido.

Excluyendo los gastos de fletes que antes corrían por cuenta de los tamberos el precio alcanzará a 31 pesos el kilogramo.

Los precios anteriores eran de 22 pesos y 26,50 para la leche de industria y la destinada a consumo.

El nuevo precio entraría a regir a partir del 1º de abril próximo.

Una dolencia de las aves y su contagio

LA PLATA, 27 (NA). — El Ministerio de Bienestar Social bonaerense informó haber detectado en el partido de La Plata, una presunta enfermedad aviar que, contagiada al hombre, le provoca, entre otros síntomas, fiebre, dolores musculares y articulares, tos, cambios en el carácter y disminución en el apetito.

Se señaló que el mal afectaría a todo tipo de aves como, por ejemplo, loros, canarios y cardenales. Los pájaros enfermos cambian su actitud, hecho que involucra somnolencia, plumas erizadas, diarrea y, en ocasiones, secreciones secas y pegagosas en los orificios nasales.

Ha ratificado el estado de alerta personal judicial

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Unión de Empleados de Justicia de la Nación ratificó el estado de alerta, resolviendo continuar las gestiones para lograr un reajuste salarial.

Asimismo, dio mandato al consejo directivo y al cuerpo de delegados para que en caso de no obtenerse tal reajuste o se intente modificar o derogar la ley 20.181, elabore y ponga en ejecución un plan de lucha.

La entidad gremial propone también se prepare un proyecto de ingreso y ascenso en la justicia.



Subsidios para reparar edificios escolares. - El vicegobernador, señor Dardo Pablo Blanc, hace entrega en Federal de subsidios por 63 millones de pesos nacionales para la reparación de los edificios escolares del departamento del mismo nombre, de acuerdo con el Operativo Pueblo y Gobierno de Entre Ríos para una Escuela Digna.

Entrega de fondos a la C. de Jubilaciones

PARANA, 27. — La Tesorería General de la provincia procedió a la entrega de fondos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones para el pago de haberes a sus beneficiarios por el mes de marzo corriente.

Asimismo en estos días se distribuirán los fondos a las distintas reparticiones de la administración para hacer efectivo el pago de haberes por el corriente mes, simultáneamente en esta capital e interior, el 1o. de abril próximo.

Construcción de una ruta en Entre Ríos

PARANA, 27. — Los intendentes municipales de varias localidades del interior de la provincia entrevistaron al gobernador, en cuya oportunidad le expresaron el deseo de un vasto sector de que se realicen gestiones para que se mantenga y respete el trazado de la ruta nacional Nº 12, tal cual lo tiene proyectado Vialidad Nacional, fundamentando su petitorio en razones de desarrollo de la zona central de la provincia.

El primer mandatario manifestó que dicha obra ya es un hecho, toda vez que algunos de cuyos tramos ya fueron licitados y adjudicados y que existen compromisos formales de orden financiero. Se informó además en esta entrevista que dicha obra ya está en pasos acelerados de concreción y que además Vialidad Nacional prometió la conservación de la primitiva ruta 12 y la construcción de varios enlaces entre ambas vías de comunicación.

Prorrogan vencimientos de impuestos

PARANA, 27. — Con respecto al calendario impositivo del año 1974 que determinó diversos pedidos y por causas distintas una prórroga de los vencimientos del primer semestre del año en curso a la que hay que agregar lo dispuesto por la Dirección General de Rentas que fijó una prórroga por razones técnicas de la primera cuota del impuesto inmobiliario para el 30 de abril próximo, la provincia ha resuelto igualar todas las fechas de vencimiento.

A tal fin ha dictado un decreto por el que se establece que todos los vencimientos por impuestos cuyo calendario lo fijaba dentro del primer trimestre de 1973 operarán su vencimiento al 30 de abril de 1974. El vencimiento comprende a marcas y señales (anualidad), aporte ley 3035 (2o. semestre año 1973), actividades lucrativas (primera cuota) e inmobiliario y adicionales (primera cuota).

Libia enviará gas licuado a nuestro país

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — De acuerdo con lo pactado con Libia, la Argentina recibirá de dicho país árabe la suficiente cantidad de gas licuado que le permita liquidar el déficit estimado de ese combustible para el próximo invierno.

El administrador de Gas del Estado, Juan Alvarez Mugica, de acuerdo con ello, viajará a Trípoli en los primeros días de abril para concretar la operación.

El convenio sobre gas licuado fue tratado durante la visita a Libia de la misión argentina encabezada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Aunque no se confirmó la cifra en las esferas económicas se estima que los envíos alcanzarían a 235.000 metros cúbicos.

La Argentina, para ello, integrará la "nómina de los países no alineados" a la cual Libia le dará "precio preferencial".

A cambio, nuestro país suministrará a Libia tecnología para la construcción de plantas frigoríficas y automotrices y posibilitará la erección de dos mil departamentos y cinco mil aulas escolares.

Piden informes diputados de la U. C. Radical

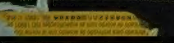
BUENOS AIRES, 27 (NA). — Los diputados nacionales Mario Amaya, Osvaldo Alvarez Guerrero y Carlos A. Bravo (UCR) presentaron un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo, tendiente a establecer pormenores del convenio suscripto con Libia destinado a la provisión de petróleo.

Los legisladores, que pertenecen al Movimiento de Renovación y Cambio, piden que se compare el precio prometido con las cotizaciones que para la misma calidad de petróleo se ofrecían en otros países proveedores, a la fecha de las negociaciones y si es exacto que "partidas del petróleo proveniente de dicha compra fueron ofrecidas a la República Oriental del Uruguay, que las rechazó por cotizarse por encima de los precios internacionales".

M. ANCHORENA ES EMBAJADOR EN G. BRETAÑA

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El gobierno de Gran Bretaña concedió el placet para que Manuel Norberto Anchorena ejerza las funciones de embajador argentino en Londres.

Nacido en 1933, Anchorena es abogado y empresario rural. Tiempo atrás fundó y presidió el Centro Federal, la Confederación Gaucha Argentina la comisión nacional pro repatriación de los restos de Rosas y el Centro de Planeamiento Bonaerense.



EL LITORAL

Miércoles 27 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.58[illegible]

EL TERRORISMO Y LA LEY

Dentro de un concepto de fondo de la ley penal, se ha dicho con precisión que lo que destruye, quebranta o lesiona un acto ilícito no es una norma o una ley, sino un estado real de paz en el sentido de equilibrio y mantenimiento de los bienes que el derecho tutela. Es lo que ocurre con el delito, y más intensamente con algunos que en estos tiempos han adquirido difusión en la vida social. Se trata de los actos de terrorismo, secuestros y otras clases de acciones similares, que ponen en peligro a las personas y sus haciendas. El tema es objeto de análisis en estos momentos y preocupa seriamente dar con la forma de erradicarlos. Constituyen una manifestación de la violencia desatada contra un estado de paz, contra la misma seguridad colectiva y que no la cubre ninguna bandera que trate de justificarla.

La Cámara de Diputados de la Nación considerará la reforma de la ley nacional Nº 48, que determina la jurisdicción y competencia de los tribunales federales. En este caso la reforma proyectada se traduce en una ampliación de la misma ley, colocando bajo su régimen a ciertos delitos, especialmente los que fueron objeto de recientes enmiendas en el Código Penal y a fin de que actúen los jueces nacionales con participación de la Policía Federal, Gendarmería y Prefectura Naval. Dichos actos, hasta ahora juzgados en el fuero común, se trasladan a otro y serán investigados con el procedimiento federal. Esto significa, desde luego, una actitud de defensa del orden social establecido por medio de un sistema más severo en materia represiva.

El régimen democrático tiene indudablemente sus excelencias, pero también sus limitaciones. Y con ellas especulan terroristas y secuestradores, cuando ponen en peligro vidas o intereses legítimos, sin beneficios positivos. Pero el régimen democrático que busca terminar o castigar estas conductas antijurídicas, no puede transformarse en un estado policial para dichos fines. Y he aquí que como la ley ampara a todos, cuando se aumentan las sanciones penales o se extreman disposiciones las críticas de muchos van contra ella, pero no se repudia a quienes destruyen y desarticulan la seguridad social.

La enfermedad del terrorismo ha de pasar, como tantas otras que quedaron atrás en el acontecer histórico. Quizá sea menester la formación de un estado de conciencia general en su contra. Con la reforma de la ley Nº 48 se logra sólo un régimen más severo y una acción judicial uniforme en todo el país. Pero falta su destierro de muchas mentes.

"EL PROCESO INICIADO EN LA UNIVERSIDAD DEBE CONTINUAR EN LA ETAPA QUE COMIENZA"

Así lo expresó el interventor en la UNL, Ing. R. Ceretto



PARTICIPANTES DE LA REUNION INFORMATIVA

No es usual, pero sí de buen criterio, que un interventor renunciante exponga los lineamientos de la política que mantuvo durante su gestión y la que entiende debe mantenerse para proseguir con un proyecto iniciado que está avalado por el gobierno del Gral. Perón (según se expresó). Tal lo dicho por el Ing. Roberto Ceretto, interventor de la Universidad Nacional del Litoral, quien conjuntamente con todo su equipo, convocó a una reunión de prensa a esos efectos.

Tarea cumplida

En primer lugar el Ing. Ceretto [illegible] que en la tarea [illegible] "reconstrucción universitaria [illegible] la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad [illegible] en beneficio del pueblo en su conjunto".

Son sus objetivos "dar prioridad para el estudio y solución de los problemas de la dependencia, [illegible] y marginación social, cultural y económica, según las características [illegible] justicia social, [illegible] para el [illegible] de los recursos naturales del país, [illegible] investigación sobre la realidad social, económica y cultural del país, remarcando la solución de los problemas de marginación y desequilibrio regional y orientar la docencia, investigación y servicio a la sociedad a la elaboración de una tecnología nacional acorde con las necesidades de [illegible] de [illegible] recursos, consumo de las masas [illegible] y ahorro de divisas".

Para el logro de sus objetivos informó que se habían adoptado medidas y otras estaban previstas tales como la transformación de la estructura académica [illegible]

[illegible]

xible, carreras y cortas e intermedias, ruptura entre trabajo manual y trabajo intelectual, trabajo en la comunidad y la promoción de los auxiliares de docencia e investigación".

Gobierno y planes de estudio

En lo que hace al gobierno de la Universidad, se destacó que se había recuperado y fortalecido la autoridad, "habiéndose desarrollado con plena vigencia del respeto a sus autoridades en un marco de paz, orden, trabajo y superación compartida de los problemas más críticos".

En tal sentido se puntualizó que la autoridad emanada de la participación activa de todos los sectores dinámicos de la Universidad, estudiantes, docentes y no docentes, en toda la problemática universitaria".

"Nuestra única herramienta de gobierno —agregó— han sido las asambleas, las mesas de trabajo, las comisiones asesoras, etc., constituyendo ésta la única metodología capaz de garantizar el logro de una Universidad coherente con el proyecto nacional de liberación".

En lo que hace a planes de estudios, se informó que se había invitado masivamente a todos los sectores del quehacer universitario para la discusión de planes, contenidos y régimen de enseñanza, concretándose mesas de trabajo, asambleas, etc. que permitieron la elaboración o reestructuración de planes de estudios, en algunos casos ya puestos en marcha y otros en [illegible] a la realidad y a los requerimientos del medio.

Ante la situación en que se encontró a la universidad, luego de los sucesivos desprendimientos con una estructura que era una simple [illegible]

[illegible]

el Centro de Producción y el Departamento Escuela, llevándose a cabo un ciclo de cine latinoamericano.

En el Instituto de Música se crearon nuevas carreras y se realizaron festivales de música popular.

En Extensión se implementaron diversos trabajos de participación directa en la comunidad.

Convenios y política científica

Se informó también de la concreción de numerosos convenios en las áreas de ciencias de la administración, hidrología, ciencias de la educación, tecnología química y ciencia y tecnología agropecuaria, que implican la participación activa y directa de la Universidad en la realidad del país y en las tareas de reconstrucción nacional.

En lo que hace a política científica se definió el contexto político en el que ciencia y técnica habría de desenvolverse, y se lanzaron programas generados en necesidades regionales, teniéndose en cuenta la necesidad de producir una tecnología independiente para un país en vías de liberación.

Finalmente el Ing. Ceretto remarcó que el proyecto iniciado debe continuarse en la etapa que se inicia, luego de dictada la ley universitaria. "Por supuesto —señaló— que esta es mi opinión y la de mi equipo, pero en principio el gobierno del Gral. Perón nos dio garantías en el sentido que este proyecto va a continuar".

Las autoridades del C. de C. Económicas visitaron a Rovere

Una delegación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, integrada por los Dr. Luis Bozzoni y Pablo Bitoglio, y el contador Jorge Lauría, y acompañada por el secretario técnico de la Cámara Primera, contador Eduardo Marelli, entrevistaron al integrante de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, a cargo de la presidencia, Dr. Roberto Rovere.

Le informaron acerca de la forma en que se desenvuelven los profesionales de ciencias económicas ante los tribunales, en calidad de peritos o síndicos, y las dificultades que existen para la corrección y contralor de los honorarios.

Al mismo tiempo, le hicieron entrega de un memo [illegible] proponiendo medidas para solucionar los problemas existentes.

Cambio de horario en el comercio

El Centro Comercial de Santa Fe informó que de conformidad con las disposiciones de la ley No. 6481, a partir del 1o. de abril próximo, comenzará a regir el horario de invierno para las actividades comerciales.

Se aplicará hasta el 30 de setiembre próximo y será de 8 a 12 y de 15 a 19 de lunes a viernes, y los sábados de 8 a 12.30.

La entidad hace presente que de acuerdo con las disposiciones del decreto 02390, que establece el citado horario, los comerciantes que deseen pueden optar por uno distinto, pero observando siempre el estricto cumplimiento de las cláusulas establecidas en el respectivo decreto y autoridades correspondientes.

EDUCATIVAS

Consejo de Educación

Certificados de escolaridad. — La contaduría del Consejo General de Educación y del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, recuerda a los señores directores de escuelas, que deben remitir a las oficinas de Liquidaciones de Sueldos que corresponda (Santa Fe o Rosario), los certificados de escolaridad, antes del 5 de abril próximo, para incorporación del beneficio en el citado mes.

A tales fines, reclamarán la presentación inmediata de los certificados al personal de la escuela y se remitirán en forma conjunta con un detalle de la documentación enviada.

Boleto escolar

El vocal del Consejo General de Educación, por las Asociaciones Cooperadoras, Sr. Dino Strubbia, en procura de datos con referencia a la situación de escolares que se valen de transportes públicos para concurrir a clases, ha mantenido una comunicación con las autoridades municipales, lo que le ha permitido obtener una información de interés para padres y alumnos de nuestra ciudad. La misma se refiere a la gestión realizada por el Sr. Intendente Municipal, que ha girado su inquietud al Concejo Deliberante, para su aprobación, la resolución que establece los beneficios del boleto escolar, para el año en curso, según lo establece la ordenanza respectiva.

Reunión de autoridades escolares

Han viajado a Buenos Aires, el Sr. Guillermo Piris, presidente del Consejo Nacional de Educación, el Sr. Mauricio Epelbaun, vocal del mismo organismo y el Sr. Ricardo Giorgetti Paganini, inspector general de escuelas primarias, a fin de asistir el día miércoles 27 del corriente, a una reunión de autoridades escolares. En la misma se habrá que concertar con las autoridades nacionales las obras públicas referidas a edificación escolar, exclusivamente, que pueden incluirse en el convenio Nación Provincia del Plan Trienal.

Nuevo horario en el tribunal de faltas

El Tribunal de Faltas Municipal, que funciona en San Martín 2773, ha dispuesto ampliar los horarios de atención al público, con el fin de facilitar los trámites de "libre multa" para cumplimentar los requisitos del patentamiento de automotores en esta ciudad.

A esos efectos, a partir de la fecha se atenderá desde las 7 hasta las 20 horas, en horario corrido y sin descanso.

De esta manera se quiere evitar aglomeraciones que se realizan con motivo de que el 31 del corriente vence la fecha para el pago de la patente automotor 1974.

Por otra parte, el secretario general, informó que se ha aumentado el personal, con empleados de otras dependencias, a fin de atender mejor al público que acude a la dependencia.

UN ASPECTO DE LA REUNION CELEBRADA EN ESTA CIUDAD

QUEDO CONSTITUIDA LA COMISION ASESORA DE PRECIOS Y SALARIOS

Ha quedado constituida la Comisión Asesora Provincial de Precios y Salarios. La preside el subsecretario de Economía, Dr. José Ubaldo Caterina y la integran los miembros que fueron propuestos por la Confederación General Económica, Sres. Enrique Pascuali, Alfredo Muñoz Valayós, Amable Riva y Waldemar Obert y por Confederación General del Trabajo, José Calderón y Roque Piacensa. Resta aún designar dos miembros más por la C.G.T. zona sur, que tienen que ser propuestos.

El acto de constitución y entrega de los nombramientos respectivos, tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda y Economía y lo presidió el Dr. Angel Prece, acompañado por los subsecretarios de Economía, Dr. Caterina y de Hacienda, Rubén Galuppo; por los directores de los distintos departamentos del Ministerio y otros funcionarios.

Representantes de entidades empresariales y de los sindicatos que integran la C.G.T. colmaron la capacidad de la sala. Entre ellos se contaban miembros titulares de la Asociación de Hoteles, Centro de Almaceneros, Asociación Empresaria de Santa Fe de Comercio, Unión Cooperativa Ltda. de San Carlos, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, C.I.S.T.A., Casas de Indumentarias Minoristas, Sociedad de Taximetristas Unidos Santa Fe, C.G.E. Santa Fe, Cámara de Comerciantes y consignatarios de automotores de Santa Fe, Confederación Argentina T. Automotor de Carga (C.A.T.A.C.), Comuna de Desvío Arijón, Sindicatos: de Trabajadores Viales, Gastronómicos, Textiles, Unión Obrera Metalúrgica, A.A.T.R.A., 62 Organizaciones y mesa directiva de la C.G.T.

Palabras del Dr. Prece

"Precios y abastecimientos son temas fundamentales para el gobierno de la provincia de Santa Fe. Cumpliendo con nuestra promesa al asumir nuestros cargos, hemos integrado esta Comisión Provincial de Precios y Salarios. Le damos una ardua tarea y un delicado problema que es de muy difícil solución; pero tenemos confianza en su cometido, porque en esta provincia esos dos problemas se han desenvuelto con cierta formalidad, y Santa Fe ha cumplido casi espontáneamente su parte en el concierto nacional. No hemos atravesado etapas críticas. Santa Fe es una provincia de grande y diversificada producción y es por eso que necesitamos de la vigilancia y el control quizá más que ninguna otra. Creo que con esta comisión que une a dos grandes fuerzas como son la C.G.E. y la C.G.T. no se deformarán los objetivos y productores y pueblo saldrán beneficiados".

Del Sr. Caterina

A renglón seguido habló el presidente del organismo, Sr. José Ubaldo Caterina, quien entre otras cosas significó la importancia del papel que le corresponderá a la comisión, y recordó palabras de Perón, cuando expresó que la producción debe estar supeditada al consumo, constituyendo así una nueva economía.

Le siguió en el uso de la palabra el secretario general de la CGT, delegación local, Sr. Ricardo Centurión, quien, entre otras cosas, expresó esperaba el éxito de la gestión de la comisión, significando a renglón seguido que "tenía sus dudas en lo que hace al manejo de los precios en nuestra provincia".

Finalmente el Sr. Amable Rivas, del sector empresario, cerró la serie de discursos, agradeciendo la designación recaída en su persona para integrar la comisión, y manifestó su coincidencia con conceptos emitidos por el Sr. Centurión, expresando que debe lograrse el buen equilibrio entre los distintos sectores para que el obrero tenga una remuneración justa y el empresario pueda seguir con su obra, poniéndole el hombre así al presidente Perón.

Urgente gestión en favor del puerto realizó el gobernador

UNA urgente e importante gestión, en favor de la normal continuidad de las operaciones de ultramarinos en el puerto de Santa Fe, realizó el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien esta mañana recibió en audiencia al presidente y secretario general de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, doctores José Amado Saleme y Eduardo Barone Daneri, respectivamente, y al asesor del P.E. en política portuaria y vías navegables, capitán mercante Santiago Martínez.

Los visitantes plantearon al primer mandatario el problema emergente del constante avance del extremo sur de la isla "La Tona", sobre la zona del tramo exterior del canal de acceso al puerto local, poniendo de resalto los riesgos que podrían originarse al tráfico de buques de ultramar de no disponerse a tiempo la realización de obras de dragado previstas en principio para la primera semana del mes próximo. Concluida la audiencia el doctor Carlos Sylvestre Begnis remitió un radiograma con carácter de urgente al director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Pedro Juan Albiol, que expresa lo siguiente: "Para ejecución de obras en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe estimaré el inmediato envío de una unidad de dragado con el fin de asegurar el normal tráfico de ultramarinos que movilizan la cosecha. De producirse demoras, se originarían serios perjuicios a las economías provincial y nacional, con grave detrimento para el prestigio del puerto de Santa Fe".

Comenzará a editarse "Grandes personajes de la historia universal"

Editorial Abril S.A. ha lanzado una nueva colección de indudable interés para todos aquellos que hacen del análisis del pasado el factor de apoyo para el presente y el futuro.

Se trata de la colección "Grandes personajes de la historia universal" la cual a través de una emisión semanal, hará conocer la vida y la leyenda de quienes con su accionar, han trascendido en el tiempo.

La impresión de estos fascículos incluye una cuidada presentación y uso del color en las ilustraciones, con textos de lectura amena.

La designación en la U.N. del Litoral no aceptaría R. Rapela

Trascendió en círculos universitarios locales, que el Dr. Raúl Rapela, se habría dirigido en la fecha al ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. Jorge Taiana, haciéndole conocer su decisión de no aceptar el cargo de rector normalizador de aquella casa de estudios santafesina.

El Dr. Rapela, quien estuvo el fin de semana pasado en nuestra ciudad, regresó a Buenos Aires para informar de su decisión al titular de la cartera de Educación.

El 31 vencerá el pago del teléfono

El 31 del corriente (día domingo), vencerá el plazo para el pago del servicio telefónico correspondiente al período 1/2 al 31/3/74.

Por consiguiente, hasta el viernes venidero los pagos podrán hacerse efectivos en las instituciones bancarias habilitadas al efecto y, posteriormente, en las oficinas locales de Teléfonos del Estado.

Sobre la Fiesta Provincial de la Flor informarán

En la Dirección Provincial de Turismo se reunió la comisión designada por el P. E. para organizar en esta ciudad la Fiesta Provincial de Flor.

En esta oportunidad se resolvió realizar una reunión informativa el próximo 3 de abril a las 20.30 en la sede de la Caja de Asistencia Social (Lotería), a la que asistirán autoridades provinciales, representantes de la comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Flor que se realiza en Escobar, provincia de Buenos Aires y la última Reina Nacional de la Flor.

La distribución de elementos para zonas de emergencia

EN el despacho del vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, se llevó a cabo ayer una reunión de la que participaron el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, legisladores y funcionarios. En el transcurso de la misma se procedió a dejar constituida la comisión de recepción y distribución de elementos (víveres, ropas, calzados, medicamentos, etc.), con destino a los pobladores de las zonas declaradas de emergencia en el territorio provincial. Dicha comisión se ajustará en un todo a las directivas impartidas por la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón y del ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. José López Rega, en cumplimiento de la "Cruzada de solidaridad justicialista".

La comisión central permanente quedó constituida con la presidencia del Sr. Eduardo Félix Cuello y la vicepresidencia del Sr. Noé Adán Campagnolo. La secretaría de organización ha sido confiada al director general de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Sr. Angel Pascutto y a las señoras Rosa Szilik, Marta Jalfin y Elba G. de Bertoca; la secretaría de finanzas será ejercida por los presidentes de los bloques de senadores y diputados del FREJULI, Sres. Carlos Bravo y Carlos Maltana, respectivamente; la secretaría de prensa y propaganda por el secretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad de Santa Fe, Sr. Oscar Feuillet, y por el Sr. Santos Gómez en representación de las "62 Organizaciones" y la secretaría de coordinación por el Sr. Carlos Martínez, por la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo.

PRIMER ENVIO

La flamante comisión dio cuenta de que se ha dispuesto el primer envío a las zonas de Villa Minetti y Gato Colorado, en el departamento 9 de Julio, designándose responsable de la distribución al subsecretario de Hacienda, contador Rubén Galuppo. El envío está integrado por 500 kilos de azúcar, 300 de yerba, 160 de leche en polvo, 2.000 cajas de antibióticos, 500 pares de zapatillas, 100 paquetes de alimentos varios donados por la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines y alimentos de diversa naturaleza provistos por la Subsecretaría de Cultura de la provincia y obtenidos mediante la realización de espectáculos artísticos.

Numerosos asuntos tratará hoy el Concejo Municipal

Para las últimas horas de esta tarde estaba anunciada una nueva sesión del Concejo Municipal, de esta ciudad, que debe proceder a la consideración de numerosos asuntos.

En esta oportunidad, es probable que el presidente del cuerpo, Sr. Ernesto Barroso, y el jefe del bloque de concejales del Frejuli, Sr. Rosario Froilán Quinteros, informen acerca de su participación en la segunda reunión de presidentes de concejos deliberantes de capitales de provincias, celebrada recientemente en Posadas (Misiones).

Un pedido de informes

El concejal Julio César Baroni (PIF) ha solicitado al secretario de Hacienda de la Municipalidad, el siguiente pedido de informes, a los fines de abocarse al estudio del presupuesto para el ejercicio del año en curso: a) Ejecución de la ordenanza impositiva correspondiente a 1973; b) determinación porcentual con la del anteproyecto, para sacar el incremento de recursos; c) leyes provinciales, en forma especial determinación concreta de los recursos que tendrá el municipio en el ejercicio del año en curso, en cifras; d) coparticipación de impuestos nacionales a fin de establecer cuánto corresponderán a la Municipalidad de Santa Fe; e) número de agentes por categoría, escala de sueldos y beneficios, para determinar la posibilidad del gasto; f) aportes sociales y recursos para actualización de sueldos; g) costos de mantenimiento de los servicios públicos esenciales y obras públicas de mantenimiento imprescindible (canillas, focos, paso de piedra, etc., etc.); h) obras públicas nuevas que serán realizadas con fondos municipales.

Una comunicación

Mediante un proyecto de comunicación, el edil Higinio R. Veiga solicita al D.E. realice los estudios que permitan la prolongación del desagüe, cuenca número cinco, en una longitud de 50 metros, desde el muro de contención al final de la cuenca, en jurisdicción de la Vecinal Barranquitas Oeste.

Ordenanza sobre las inundaciones

Pascual A. Recchia e Higinio R. Veiga, del bloque del Frejuli, son autores de un proyecto de ordenanza vinculado con el problema de las inundaciones.

Se establece que el D.E. procederá a declarar inhabitables todas las zonas anegadizas e inundables hasta la línea de la máxima creciente; la Municipalidad habilitará sus tierras afectadas al dominio público y/o de su dominio privado, que no estuvieran afectadas a un uso público, en el primer caso, u otros casos, destinos y/o servicios, en el segundo, a fin de que los actuales ocupantes, precaristas o no de viviendas en las zonas antedichas, constituyan allí sus viviendas, en forma transitoria, hasta tanto se construyan las defensas que tornen habitables las zonas mencionadas.

También se establece que queda absolutamente prohibido edificar o levantar construcciones en las zonas citadas.

Proyectan acordar categoría comunal a cuatro distritos

Pese a que sobre el particular no se suministró información oficial trascendió en fuentes autorizadas que sería intención del Poder Ejecutivo remitir a la Legislatura un proyecto de ley acordando categoría comunal a cuatro distritos que actualmente dependen de la Municipalidad de S. Fe. Se trata de Alto Verde, S. José del Rincón, Arroyo Leyes y La Guardia-Colastiné.

En los fundamentos del proyecto, entre otros argumentos, se mencionaría la gran extensión del área que actualmente debe cubrir la Municipalidad santafesina en materia de servicios públicos, muchos de los cuales no pueden prestarse con la eficiencia que reclaman los respectivos núcleos de población, particularmente el de Alto Verde, que por su densidad de población configura un ente perfectamente diferenciado, pese a su proximidad con el centro de la ciudad. Se argumentaría también la solución dada al área del Gran Mendoza, donde se acordó categoría comunal a los importantes conglomerados urbanos que rodean a la ciudad capital.

Plan de actividades docentes del Inst. Nac. de Tuberculosis

El Instituto Nacional de Tuberculosis, ha proyectado para el corriente año una serie de actividades docentes consistentes en la organización de cursos de perfeccionamiento en la materia.

Para iniciar el calendario de actividades, el 22 de abril darán comienzo dos cursos: el de Clínica, Epidemiología y Control de la Tuberculosis, para médicos y el de Bacteriología General para profesionales. Para los mismos, se han recibido solicitudes de inscripción, de las provincias de Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, Entre Ríos, Misiones, Río Negro, Tucumán, Santa Cruz y de la República de Bolivia.

El programa incluye, otros dos cursos a desarrollarse entre el 2 de setiembre y el 14 de octubre. Curso de Epidemiología y Control de la Tuberculosis para personal de enfermería, visitadoras y asistentes sociales y Curso de Bacteriología General para auxiliares de laboratorio.

Se nos informó, que los meses de junio y de julio se han destinado a residencias de adiestramiento para profesionales y auxiliares, habiendo ya reservado fecha la Escuela de Enfermería dependiente del Ministerio de Acción Social de Entre Ríos y la Escuela de Enfermería del Sanatorio Adventista del Plata, de la misma provincia.

Con posterioridad a lo ya mencionado se llevará a cabo en el interior del país, cursos regionales de corta duración en coordinación con las autoridades sanitarias provinciales y las cátedras de tisioneumonología de la región. El instituto se hará cargo de la programación, dictado de clases y aporte de material docente. Para tal fin se seleccionarán las zonas de nuestro país, donde el problema de la tuberculosis, desde el punto de vista epidemiológico y administrativo, es considerando crítico. Se aclará también, que han manifestado interés las provincias de Córdoba, Corrientes, Chaco, Misiones, Santa Cruz y Santiago del Estero.

Salvando un error

En nuestra edición de ayer, apareció un error en la información de la audiencia que mantuviera el gobernador de la provincia, con legisladores provinciales. El mismo se deslizó con referencia al nombre del presidente de la comuna de empalme San Carlos, que en realidad es Emiliano Heinzen.

PUBLICACIONES

"Romance de un estudiante" de Carlos C. Ciro

De "realista" califica su autor, el escribano Carlos C. Ciro, esta novela breve dedicada al doctor José Virgilio Acosta, que acaban de imprimir, con evidente esmero, los talleres gráficos de la Imprenta y Editorial Belgrano de nuestro medio.

Sus cuarenta y ocho páginas de apretada prosa que tienen como protagonista a un estudiante de derecho, ya fallecido, cuyo drama, vivido auténticamente en todas sus instancias, según aclara Ciro, es expuesto con minuciosa morosidad, sin ahorrar al lector ninguna tribulación de Roberto ni sus altibajos en su relación con Graciela, víctima final de una enfermedad incurable.

El relato, que se inicia durante un veraneo en San Cristóbal y se cierra en Santa Fe capital, no excluye primores y evita en su lectura abstrusas especulaciones.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — [illegible]. Horario de visita, de 8 a 12. En [illegible]

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición del Taller de Arte: Cerámica, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos. — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

[illegible] pájaros y de fauna marina. — De 10 a 12 y de 15 a 24, en San Martín 1900 (altos). Hasta el viernes.

"Santa Fe en botellas y alfileres", obras de Alvar a Chiazi. — En el vestíbulo de la terminal de ómnibus Manuel Belgrano, en el horario de 9.30 a 22.30. Auspician: [illegible] Auxiliadora y Dirección Municipal de Turismo.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a 18.45, en el Chaplin: "El mensajero del amor", de Joseph Losey, con Julie Christie.

Núcleo Joven del [illegible] de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 22.15, en el Odeón: "Al borde [illegible]", de Harvey Hart, con Wendell Burton. Al finalizar habrá un debate.

CONFERENCIA

Moysés Duek. — "Reseña de la literatura brasileña y un cuento", el viernes, a las 19.30, en la sala didáctica "Juan D. Perón" del Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510. Auspicia: Asociación Amigos del Museo.



